

## NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General ( Ad Honorem) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, referente a la sub sanación correspondiente al primer trimestre del año dos mil veintidós (2022), NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS, EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS; por consiguiente, NO aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de septiembre del 2022.



**ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO**  
Secretario General (Ad Honorem)  
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo